



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200060400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Procredit Colombia Sa	Carlos Andres Mina	09/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200060500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Procredit Colombia Sa	Pedro Dionisio Solano Chila	09/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200006100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatría Multibanca Colpatría Sa	Ana Genith Esteban	09/09/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
11001418903820200057800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Senderos Del Carmel Propiedad Horizontal	Adriana Manzano Hoyos	09/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200057800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Senderos Del Carmel Propiedad Horizontal	Adriana Manzano Hoyos	09/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200060000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopdesol	Jairo Gonzalez Salazar	09/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200060100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopdesol	Jamer Herrera Zuñiga	09/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 10 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

1205695d-7743-43cd-abf1-6f09f8a58c49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200049000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopdesol	Libardo Alba Otavo	09/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200049600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopdesol	Zunilda Cantillo Escorcia	09/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200048300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edgar Fernando Castro Arévalo	María Edith Rodríguez López	09/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200048500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Montearroyo Propiedad Horizontal	Amed De Jesus Bedoya Jimenez	09/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200058400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Santa Monica - Propiedad Horizontal	Santiago Andres Alonso Gamboa	09/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200058400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Santa Monica - Propiedad Horizontal	Santiago Andres Alonso Gamboa	09/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200023100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Jurídico Peláez Co S.A.S.	Luigi Franck Carrillo Saavedra	09/09/2020	Auto Requiere
11001418903820200059000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Import-Line D.C.	Teleredes Ingeniera S.A.S.	09/09/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 10 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

1205695d-7743-43cd-abf1-6f09f8a58c49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200059900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Innova Finanzas Y Propiedades S.A.S.	Inversiones Colombian Soto S.A.S. Icsos S.A.S.	09/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200059800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jeimmy Johana Barrera Rey	Oswaldo Cortes Bohórquez, Ana Leonor Fresneda Alarcón	09/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200060200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jorge Alberto Castaño Martinez	Maria Isabel Ramirez Medina	09/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200058300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Raimundo Suarez Correa	Victor Alfonso Barbosa	09/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200058300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Raimundo Suarez Correa	Victor Alfonso Barbosa	09/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200049500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Urbanización Alamedas De Timiza P.H.	Victor Daniel Diaz Caro, Luz Mery Herrera Rodriguez	09/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200043900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Verfond S.A.S.	Nicolas Moncaleano Tovar	09/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 10 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

1205695d-7743-43cd-abf1-6f09f8a58c49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200043900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Verfond S.A.S.	Nicolas Moncaleano Tovar	09/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200048200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Vivienda Familiar El Tesorito P.H.	Leonor Contreras De Ortega	09/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200059400	Verbales De Minima Cuantia	Astrid Pamela Arriaga Avila	Aerovias Del Continente Americano S.A	09/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200057100	Verbales De Minima Cuantia	Gloria Filomena Rubiano Huertas	Gloria Maria Avila Gutierrez	09/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200060300	Verbales De Minima Cuantia	Manuel Parada Ayala	Faber Yamid Aguirre Muñoz, Edgar Zurita Velasquez, Gilma Muñoz Ospina	09/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200058700	Verbales De Minima Cuantia	Marcela Paris Cortes	Johanna Martinez Cardenas	09/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200017500	Verbales De Minima Cuantia	Nelson Julian Benavides	Ricardo Arturo Toro Araque	09/09/2020	Auto Decide - Tener Por Notifico - Requiere A La Parte Demandante

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 10 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

1205695d-7743-43cd-abf1-6f09f8a58c49